

INFORME DEL COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTORES DE LA
COMPANIA "AGUA GRECA S.A."

DEL EXÁMEN REALIZADO POR EL SUSCRITO A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y REGISTROS CONTABLES, HE PREPARADO EL PRESENTE INFORME ANUAL DE COMISARIO QUE SOMETO A LA CONSIDERACIÓN DE USTEDES.

- I.1 CONSIDERO QUE LOS ADMINISTRADORES ACTUARON CORRECTAMENTE, CUMPLIERON CON LAS NORMAS LEGALES Y PRESTARON UNA ADECUADA COLABORACIÓN.
- I.2 LAS FUNCIONES DE VIGILANCIA SE HA DESENVUELTO CON TOTAL INDEPENDENCIA.
- I.3 LOS REGISTROS CONTABLES Y LIBROS SOCIALES SON MANEJADOS CUIDADOSAMENTE Y SU CONTROL ES ADECUADO.
- I.4 EN LA REVISIÓN SE HA OBSERVADO EL ART. 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.
- I.5 EL CONTROL INTERNO DE LAS OPERACIONES DE LA COMPAÑIA ES APROPIADO Y PERMITE OBTENER LA CERTEZA RAZONABLE DE QUE NO CONTENGAN ERRORES DE IMPORTANCIA.
- I.6 LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS SON CONFIABLES.
- I.7 LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.991 PRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑIA Y SUS OPERACIONES A ESA FECHA SON CONFIABLES, LAS CIFRAS ESTAN ACORDES CON LOS RESPECTIVOS REGISTROS CONTABLES Y SE ELABORARON DE CONFORMIDAD CON PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS QUE FUERON APLICADOS EN FORMA CONSISTENTE CON EL EJERCICIO ANTERIOR.
- I.8 LA EMPRESA NO REGISTRÓ INGRESOS DURANTE 1.991, UNICAMENTE GASTOS QUE DADA SU NATURALEZA SE DIFERIRÁ EN POSTERIORES EJERCICIOS.

EL CAPITAL DE TRABAJO REGISTRA UNA DISMINUCIÓN DEL 28,72 % Y EL ÍNDICE DE SOLVENCIA POR 1.991 CORRESPONDE A 1,33 QUE PERMITE ESTIMAR QUE SE CUMPLIRÁ CON LOS COMPROMISOS CORRIENTES.

- II.9 LOS ADMINISTRADORES CONVOCARON EN 1.991 A JUNTA GENERAL ORDINARIA OBLIGATORIA QUE TRATÓ Y RESOLVIO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

DE LOS ACCIONISTAS Y DIRECTORES MUY ATENTAMENTE,

RAFAEL NOVILLO ULLOA
COMISARIO
LIC # 4040

GUAYAQUIL A 13 DE MARZO DE 1.992

